

# Actualización Legal

## Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (CKDs)

Los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo (“CKDs”) son un tipo de instrumento financiero, inicialmente emitidos por un fideicomiso y colocados entre el público inversionista mediante una oferta pública de suscripción u oferta pública de suscripción restringida. Los CKDs le otorgan a sus titulares una participación en un fondo de inversión generalmente compuesto por un conjunto diversificado de activos y no deben confundirse con certificados bursátiles directos o certificados bursátiles fiduciarios emitidos con motivo de operaciones de financiamiento (ya que estos últimos otorgan a sus titulares el derecho de cobro de principal e intereses – los CKDs únicamente otorgan derecho a participar del rendimiento de inversiones que por su naturaleza, representan un nivel de riesgo más elevado para los inversionistas de este tipo de instrumentos). Los CKDs surgen en México en la década de los 2000 para brindar una alternativa a ciertos inversionistas institucionales con regímenes de inversión restrictivos que les permitiera tener exposición directa en activos productivos y enfocados en el desarrollo.

Los CKDs canalizan recursos principalmente provenientes de inversionistas institucionales y calificados, a sectores y actividades en crecimiento (*i.e.*, infraestructura, energía, *real estate*, *private equity*), mediante la inversión en acciones, partes sociales o el financiamiento de sociedades mexicanas. Los rendimientos asociados a los CKDs no son producto del pago de principal o intereses (ya que no son instrumentos de deuda), sino del rendimiento de los activos subyacentes. En este sentido, cada unidad de CKD representa una porción del fondo subyacente (representado en un derecho fideicomisario).

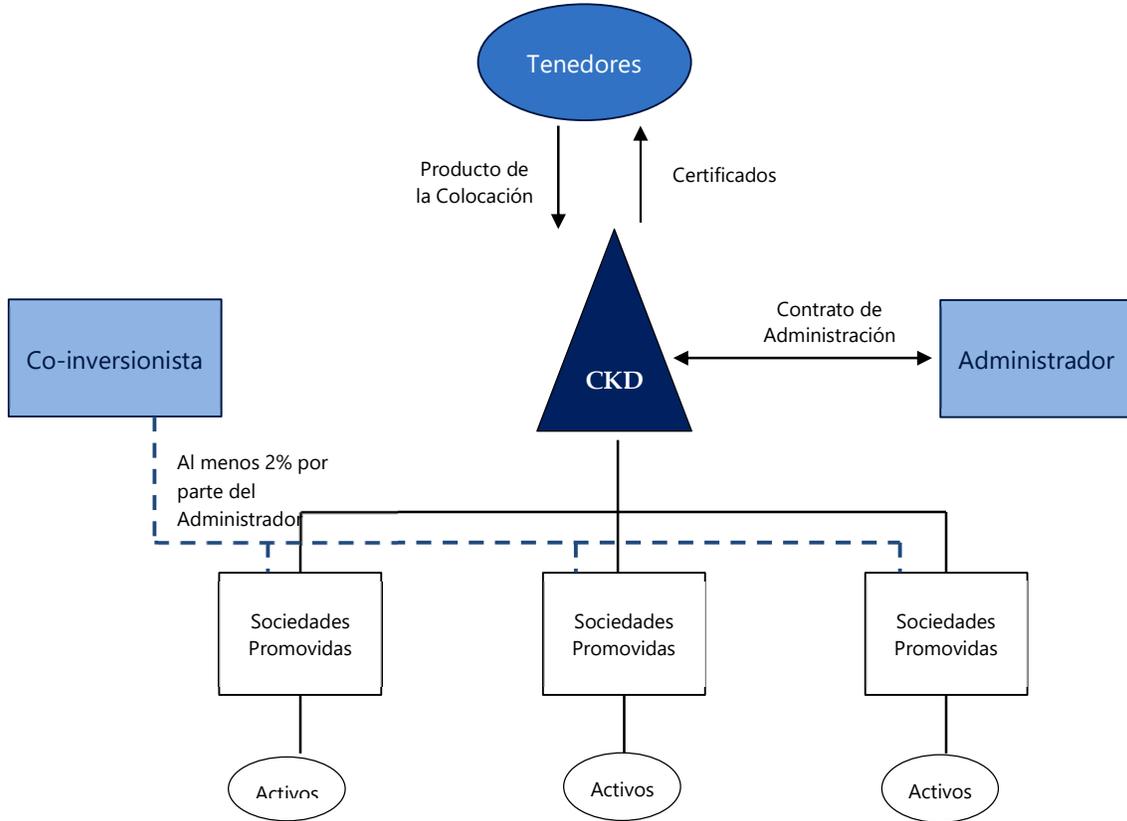
Existen varias razones por las cuales los CKDs han ganado popularidad en los últimos años. Algunas de las razones más importantes incluyen:

- Permiten a los inversionistas participar en el rendimiento de un fondo sin tener que preocuparse por la gestión y la administración del mismo.
- Permiten a los inversionistas acceder a una amplia variedad de activos con una inversión relativamente pequeña.
- Proporcionan una mayor diversificación del riesgo, ya que el rendimiento de los CKDs depende del rendimiento de los activos subyacentes al fideicomiso, no de un solo activo.
- Es un producto de inversión regulado sujeto al cumplimiento de disposiciones legales y regulatorias en materia bursátil (*i.e.* obligaciones periódicas de reporte, gobierno corporativo robusto, etc.).

Generalmente, los fideicomisos son estructurados como “*blind-pools*”, es decir, al momento de la emisión inicial, no tienen activos o inversiones. Asimismo, las emisiones de de CKDs típicamente

se realizan bajo el mecanismo de llamadas de capital conforme al cual los emisores podrán ejercer la opción de requerir a los tenedores, con posterioridad a la colocación de una parte de la emisión, aportaciones adicionales de recursos al patrimonio del fideicomiso para la ejecución de sus fines.

### Estructura Típica CKDs



**Disclaimer:** Este material no deberá entenderse como asesoría legal y se proporciona exclusivamente con propósitos informativos.

*En caso de tener cualquier duda en relación con el contenido de la presente nota, favor de contactar a:*



**Jorge Escalante**  
 Counsel  
 Ciudad de México  
 T. 55 9156 3611  
[jescalante@mayerbrown.com](mailto:jescalante@mayerbrown.com)

Mayer Brown es un despacho de abogados de probado carácter global, que se encuentra únicamente posicionado para asesorar a las principales empresas e instituciones financieras del mundo en sus operaciones y litigios más complejos. Con amplio alcance en cuatro continentes, somos el único despacho de abogados integrado en el mundo con aproximadamente 200 abogados en cada uno de los tres centros financieros más grandes del mundo: Nueva York, Londres y Hong Kong, la columna vertebral de la economía global. Tenemos amplia experiencia en litigios de elevada cuantía y en transacciones complejas en todos los sectores de la industria, incluyendo nuestra especialidad: la industria global de servicios financieros. Nuestros diversos equipos de abogados son reconocidos por nuestros clientes como socios estratégicos con profundos instintos comerciales y un compromiso para anticiparse creativamente a sus necesidades y ofrecer excelencia en todo lo que hacemos. Nuestra cultura de "una sola firma" -sin fisuras e integrada en todas las prácticas y regiones- garantiza que nuestros clientes reciban lo mejor de nuestros conocimientos y experiencia.

Por favor visite nuestra página web [www.mayerbrown.com](http://www.mayerbrown.com) para obtener información de contacto detallada sobre todas las oficinas de Mayer Brown.

Esta publicación de Mayer Brown proporciona información y comentarios sobre actualizaciones legales de interés para nuestros clientes y amigos. Lo anterior no constituye un tratamiento exhaustivo del tema en cuestión y no pretende ofrecer asesoramiento jurídico. El lector debe buscar asesoramiento legal antes de tomar cualquier acción con respecto a los asuntos tratados en la presente publicación.

Mayer Brown es un proveedor de servicios globales que comprende prácticas legales asociadas que son entidades separadas, incluyendo Mayer Brown LLP (Illinois, EE.UU.), Mayer Brown International LLP (Inglaterra), Mayer Brown (una sociedad de Hong Kong) y Tauil & Chequer Advogados (una sociedad legal brasileña) (colectivamente los "Despachos Mayer Brown ") y proveedores de servicios no jurídicos, que prestan servicios de consultoría (las "Consultoras Mayer Brown"). Los Despachos Mayer Brown y las Consultoras Mayer Brown están establecidos en varias jurisdicciones y pueden ser una persona jurídica o una sociedad. Los detalles de cada uno de los Despachos Mayer Brown y Consultoras Mayer Brown se encuentran en la sección de Avisos Legales de nuestro sitio web.

"Mayer Brown" y el logotipo de Mayer Brown son marcas comerciales de Mayer Brown.

© 2022 Mayer Brown. Todos los derechos reservados.